

RES. CD-ECO N° 010.12
Salta, 06 MAR 2012
EXPTE . N° 6.451/11

V I S T O: La nota presentada por el Lic. Adrian Antonio DIB CHAGRA, mediante la cual solicitan autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación simple, para la asignatura **COMERCIALIZACION I** con extensión a **COMERCIALIZACION II** de la carrera de Licenciatura en Administración, declarado desierto (Expediente. N° 6.266/11), y

CONSIDERANDO:

Que, por Expediente N° 6.266/11, se llamó a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría con dedicación simple para las asignaturas Comercialización I con extensión a Comercialización II de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), al declararse desierto uno de los cargos se produce la vacante actual.

Lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 12/11 de fecha 04.10.11.

Por ello en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación simple, para las asignaturas **Comercialización I con extensión a Comercialización II** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) , por las razones expuestas en el exordio.



..//

ARTICULO 2º.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el Art. 1º, el que quedará constituido de la siguiente manera:

Lic. ADRIAN ANTONIO DIB CHAGRA	TITULAR
Cra. IRENE CECILIA MINTZER	TITULAR
Cr. EDUARDO NADIR	TITULAR
LIC. PATRICIA ULLOA	SUPLENTE
MG. JORGE CAYETANO PANUSIERI	SUPLENTE
MG. LUIS GUILLERMO OSSOLA	SUPLENTE

ARTICULO 3º.- Establecer el siguiente período de inscripción para los aspirantes a dicho concurso:

Fecha de apertura: 26 de marzo de 2012 a horas 09:00

Fecha de cierre: 11 de abril de 2012 a horas 17:00

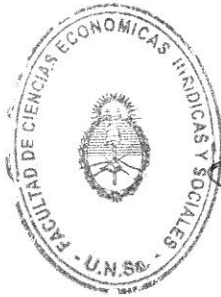
Las inscripciones se recibirán en la Dirección de General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avenida Bolivia 5150 – 4400 SALTA, de lunes a viernes de 11,00 a 17,00 horas. Para mayor información dirigirse a Sitio Web: www.economicas.unsa.edu.ar, link DOCENCIA.

ARTICULO 4º.- HÁGASE saber al Departamento de Administración de Empresas, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

ed 010.12


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO